

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 61.- En la Provincia de San Luis, a VEINTISÉIS días del mes de FEBRERO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vistas las diversas necesidades de personal de maestranza planteadas por dependencias de la Primera Circunscripción Judicial, como consecuencia del otorgamiento de la baja por haberse acogido al beneficio jubilatorio del Sr. Javier Osmar Sosa, (Acuerdo N° 786/2017), y debido a los cambios de categoría de personal determinados en el Punto III) del Acuerdo N° 733/2017; es que resulta pertinente efectuar traslados de personal de maestranza y designar a aquellos postulantes que, habiéndose realizado los exámenes preocupacionales correspondientes, quedan en condiciones de ingresar. Por ello, y conforme a lo dispuesto por el Art. 42 Inc. 15 y 26 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia:

ACORDARON: I) DETERMINAR que el personal del escalafón de maestranza que se detalla a continuación, pase a prestar servicio en las dependencias citadas, a partir del día 01 de Marzo de 2018:

Bustos, Daniel Alberto	CPF (Depto. Ciencias Médicas)
Cano, Sergio Marcelo	Biblioteca y Archivo Judicial
Castillo Blanco, Patricio	CPF (Depto. Trabajo Social)
Molina Pablo Ezequiel	Jdo. Correccional N° 1
Soria Giménez, Verónica	Secretaria Administrativa
Godoy, Julio Alfredo	Sec. Judiciales, Dpto. Del. Complejos y Ofic. Recep. de Den.

II) DESIGNAR en la categoría de Auxiliar de Tercera del escalafón de Maestranza a los postulantes que se detallan a continuación, para que presten funciones en dependencias de la Primera Circunscripción Judicial indicadas, a partir del día 01 de Marzo de 2018:

Arce, Jorge Víctor	D.N.I. N° 26.314.902	Jdo. Civil N° 2
Calderón, Claudio Leonel	D.N.I. N° 33.543.976	Jdo. Civil N° 1
Sosa, Johana Caterina	D.N.I. N° 34.715.780	Cámara Civil N° 1

III) ESTABLECER que los postulantes designados precedentemente, deberán presentarse el día fijado a las 07:00 hs en la Dirección de Recursos Humanos sito en planta alta del edificio Palacio de Justicia, calle 9 de julio N° 934. En caso de no comparecer, sin causa justificada, el día, horario y lugar determinado operará la caducidad de la designación sin posibilidad de recurso alguno.

IV) AFECTAR a la agente RAMONA CORONEL (Aux. 1º - Maestranza) a prestar servicios en la Sala de Oralidad sin perjuicio de sus tareas habituales en el sector baños públicos, correspondencia e informes.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

DRH